

Guayaquil, 12 de Marzo de 2017

LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE RANDUNKA S.A.

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de **RANDUNKA S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondientes al ejercicio económico 2016.

1. Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
2. Las relaciones obrero-patronales se han mantenido dentro de un marco de mutuo respeto.
3. En el ámbito administrativo y legal no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse.
4. Todas las actividades desarrolladas han estado enmarcadas dentro de las disposiciones legales vigentes los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador,
5. A continuación , paso a realizar un breve análisis de los resultados del ejercicio económico del 2016:

Los Ingresos de la Compañía ascienden a \$ 7099.

Los gastos operacionales ascienden a \$ 917.4

Y el ejercicio registro una pérdida del ejercicio antes de impuestos \$ 7463.40

Por lo tanto no tenemos impuestos a la renta por pagar por el presente ejercicio económico.

Los rubros más importantes del Balance General son:

BANCOS	\$2.70
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	\$5000.00

6. Se ha dado fiel cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Señores Accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho sus expectativas respecto de la gestión realizada por el suscrito.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Linda O. Figueroa', is written over a horizontal line.

LINDA O. FIGUEROA SCARLETT
GERENTE GENERAL